

# **Comunicación de CTERA: Paritaria Nacional Docente: mañana sesionará el congreso de CTERA.**

En el día de la fecha, jueves 25 de febrero de 2016, finalmente se formalizó en el Ministerio de Trabajo de la Nación la propuesta de la Paritaria Nacional Docente.

Los paritarios de CTERA estuvieron encabezados por Sonia Alesso – Secretaria General –

Esta Acta Paritaria recepcionada en el día de la fecha y que será puesta a consideración en el Congreso de CTERA el viernes 26 de febrero, muestra la fortaleza de los trabajadores de la educación organizados en CTERA que han expresado desde el primer momento que no iban a aceptar techos en la discusión salarial.

CTERA con su firmeza ha podido romper la intención del Gobierno Nacional de encorsetar las discusiones salariales en torno al 25 %.

Seguiremos defendiendo el derecho social a la educación y la escuela pública luchando por mejores salarios, condiciones laborales y una Ley de Financiamiento Educativo que eleve el presupuesto del 6 al 10 % del PBI para educación

Luego de arduas y prolongadas reuniones la propuesta es:

- El salario mínimo inicial del docente que recién se inicia quedó establecido en de \$ 7800.- a partir de febrero – 28,7 %
- y \$ 8500.- a partir de julio – 40,2 % -.
- A partir de febrero el FONID será de \$ 910.- y en julio de \$ 1210.- por cargo.
- A partir de esta paritaria el salario de un docente será siempre superior a un 20 % del salario mínimo vital y móvil, sin perjuicio de lo que se acuerde en la paritaria salarial

docente.

- Se peticiona que en las próximas sesiones del Congreso Nacional cuando se discuta el Impuesto a las Ganancias se exima a los docentes de dicho impuesto.
- Se mantienen los Programas Socioeducativos con participación en la discusión de los sindicatos docentes.
- La Paritaria Nacional permanecerá abierta todo el año para discutir: salario, Formación Docente, Educación de Calidad y Convenio Colectivo para el sector.
- Continúa el Plan Nacional de Formación Docente permanente, gratuito y en ejercicio.
- La Nación invertirá en las provincias \$ 800 .- millones para infraestructura escolar.

Buenos Aires, jueves 25 de febrero de 2016

Sonia Alesso  
Secretaria General

Alejo Demichelis  
Secretario de Prensa